

AJUAR DE CUEROS EN ENTIERROS DE CANOEROS EN EL ARCHIPIÉLAGO DE TIERRA DEL FUEGO

ALFREDO PRIETO*
PEDRO CARDENAS*

RESUMEN

Se informa por vez primera sobre un estudio de los ajuares de cuero (vestimentas) hallados en tres sitios arqueológicos de los archipiélagos occidentales al sur del estrecho de Magallanes. Se comparan las técnicas de confección de los mismos a partir de las huellas de estaqueado, anudado y cosido, y se formulan algunas conclusiones preliminares que podrían permitir señalar patrones de caracterización.

SUMMARY

SKIN OFFERING IN CANOE PEOPLE BURIALS FROM THE WESTERN CHANNELS OF TIERRA DEL FUEGO

Information about skin offering (dresses) found in three archaeological sites from the western channels, south of the strait of Magellan is given. Their production techniques are compared through sticks traces, knots and sewing, and some conclusions are advanced to make a characterization of the techniques.

INTRODUCCIÓN

La descripción de la parafernalia funeraria en Fuego-Patagonia ha recibido hasta el presente escasa o ninguna atención por parte de los estudiosos. Ello se ha debido principalmente al hecho de haberse hallado o hallarse, por lo común, enterratorios alterados bien por causas antrópicas o naturales. Menos todavía se sabe sobre las características de la parafernalia, en particular sobre los restos de vestimentas que han podido encontrarse (cueros), por el hecho de ser rarísimas las tumbas encontradas inalteradas y por la propia condición de perecibles que tienen tales materiales naturales. De allí que estimamos que

puede ser de interés esta comunicación como la primera en su género que da cuenta de algunos aspectos observados en el estudio de cueros correspondientes a la parafernalia funeraria de los canoeros del archipiélago de la Tierra del Fuego.

El descubrimiento del sitio funerario del canal Maule llamó nuestra atención por la presencia de cueros entre los restos. Esta había sido registrada en otros sitios del archipiélago como en el canal Abra, en la isla Tres Mogotes y en isla Karukinka con anterioridad, de modo que a base de estos hallazgos es posible informar sobre la depositación de cueros en enterratorios y examinar las técnicas de confección de vestimenta durante tiempos previos al descubrimiento europeo de la región (San Román y Morello, 2001). Por lo mismo, el artículo es una mera aproximación arqueológica a los hallazgos y no incursiona en la etnografía; sólo se basa en los restos materiales

* Centro de Estudios del Hombre Austral, Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes, Casilla de correo 113-D, Punta Arenas, Magallanes, Chile.

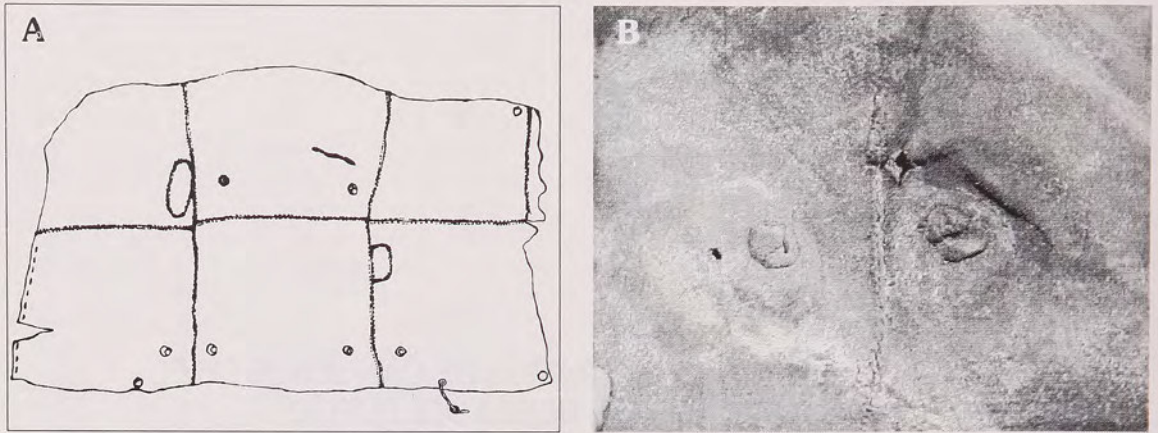


Fig. 1 a y b: Capa de cueros de coipo con huellas de patas delanteras.

examinados.

En el estudio se trabajó sobre la base de las colecciones existentes en el gabinete de Arqueología del Centro de Estudios del Hombre Austral del Instituto de la Patagonia (UMAG) y del Museo Municipal de Porvenir. Los cueros fueron fotografiados y medidos. Se analizaron costuras, orificios y se tomaron muestras de pelo. Se compararon además con distintas pieles de la colección de pieles del laboratorio de Zoología del Instituto.

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL SEGÚN SITIO

a) Isla Tres Mogotes

Se trata de un hallazgo realizado por pescadores en la isla Tres Mogotes al fondo del fiordo Almirantazgo, hacia 1970 al parecer, y que fue depositado y se halla actualmente en el Museo Municipal de Porvenir. Los cueros envolvían un cuerpo momificado naturalmente proveniente de alguna cueva o alero de esta pequeña isla. Se trata del cuerpo de una mujer adulta de entre 30 y 35 años que pudo morir por efecto de un alumbramiento. Se estima que pudo tener una estatura de 1.57 m (Arriaza y Standen, 1996). Se realizó un fechado radiocarbónico de la misma que arrojó una edad de 526 ± 68 AP (DRI-3387) (Tamara Torres, *com. pers.* 2001).

Por lo que se ha podido observar, el cuerpo fue envuelto en posición flectada, con las piernas hacia atrás y atado en un fardo de varias pieles siendo la más externa una piel de guanaco (cuero 1) y las internas de pinnípedos y/o de algún otro mamífero higrófilo (coipo al parecer). El cuerpo fue fuertemente amarrado con lazos de cuero en algún sitio cercano a donde crecían juncos (*Marsippos-*

permum grandiflorum) ya que quedan trozos de este junco atrapados en los nudos de sujeción. Los cueros se hallan en mal estado de conservación, no observándose ninguno completo. Presentan abundantes larvas de insecto entre los pliegues.

Cuero 1: Se trata de una piel de guanaco rota que conserva en algunos sectores huellas de las apretadas ataduras. Mide 170 x 78 cm. Presenta colorante rojo en su lado interno. Al parecer cubría el cuerpo teniendo el pelo hacia adentro. Se compone de dos trozos grandes de piel y dos "parches" más pequeños y un remiendo por rotura. Uno de los parches es ovoidal. El cuero parece haber sido raspado y sobado además de cortado en sus bordes. El raspado pudo haber sido hecho con un raspador lítico dado que presenta leves estriaciones paralelas.

Cuero 2: Parece haber sido confeccionado sobre la piel de coipos (*Myocastor coipus*). Al examinar la colección de pieles del Instituto de la Patagonia, los cueros parecían ajustarse más a los de coipo por su tamaño. Se trata de la unión de seis cueros que tienen como característica el presentar, cuatro de ellos, dos orificios que parecen ser huellas de las patas delanteras cortadas casi al ras del cuerpo dejando una pequeña protuberancia. La separación entre estas dos protuberancias es de un promedio de 27 cm. Lo que se ajusta más a coipo que a alguno de los otros mamíferos higrófilos de la región. El cuero del animal habría sido seccionado longitudinalmente y luego cortado antes de las extremidades traseras en rectángulo, tal como se aprecia en la Figura 1(a y b). Las patas al seccionarse el "cilindro" y desplegarse hacia atrás habrían dejado este particular patrón de cosido. Sólo tres de los cueros presentan huellas de estaqueado por lo que éstas huellas debieron ser



Fig. 2 a y b: Parches ovoides de dos capas.

cuidadosamente eliminadas al cortar las pieles en rectángulo. Las huellas de estacas corresponden a estacas más bien gruesas. Cada una de las pieles mide aproximadamente 35 x 60 cm siendo la medida total de la capa de 95 x 105 cm. La capa presenta una seguidilla de pequeños ojales separados cada 18 mm en uno de los cueros, un remiendo y un ojal que lleva una tira de nervio trenzada que pudo conectarse de algún modo con los ojales.

Cuero 3: Se trata de un cuero en mal estado de conservación, de lobo marino al parecer. Presenta orificios intencionales en uno de sus bordes, ellos pueden ser huellas de estaqueado previo u ojales, aunque más parecen estos últimos debido a que no hay prominencias en la silueta del borde como suelen quedar en los cueros estirados con estacas o "enramado". No se aprecian huellas de raspado con un instrumento lítico como en el caso del cuero 1, aunque si parece haber sido sobado. Presenta un remiendo en el medio. Mide 60 x 97 cm.

Cuero 4: Fragmento de cuero de lobo marino al parecer; por su aspecto parece ser parte

del cuero 3. Presenta una mancha de colorante rojo. Tiene una pequeña enmienda al centro. No presenta huellas de raspado pero también parece haber sido sobado. Mide 25 x 52 cm.

Cuero 5: Fragmento que podría unir con los dos anteriores; igualmente presenta una mancha de colorante rojo y un borde cortado. Tiene un orificio que pudo ser una huella de estaca. Mide 20 x 73 cm.

Cuero 6: Fragmento de cuero de lobo marino al parecer; pudo haber sido sobado aunque no presenta huellas de raspado. Uno de sus bordes presenta una costura que debió unirlo a otro cuero. Mide 32 x 50 cm.

Cuero 7: Cuero de lobo al parecer, producto de la unión de cuatro piezas. Presenta además un parche ovoide casi idéntico al del cuero 2 (Fig. 2). Tiene un borde cortado, los demás parecen rotos *a posteriori*. Presenta nueve remiendos. Tiene trazas de colorante rojo pudiendo estar relacionado con los fragmentos que también lo tenían. No presenta ojales y sólo una huella de estaqueado en el borde de uno de los cueros que lo componen. Presenta además rastros de raspado a través de incisiones paralelas, que son independientes en cada uno de los cueros, o sea el raspado debiera ser anterior al cosido. Mide 110 x 112 cm.

Correas:

Como se señaló, el cuerpo estuvo atado fuertemente con correas de cuero. Según el informe de Arriaza y Standen citado, el tronco presentaba huellas del amarre. Presentan sección rectangular y algunas están teñidas de rojo. Aparecen rotas en fragmentos de distintos largos. El más largo tiene 250 cm, otro de 180 cm y otro de 80 cm además de varios fragmentos pequeños.

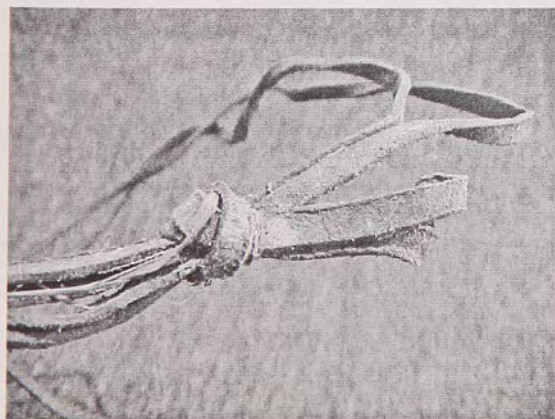


Fig. 3: Nudo con resto de junquillo atrapado en él.



Fig.4: Reborde cortado.

Nudos:

Hay varios nudos que parece interesante describir por sus técnicas de confección. Hay un par de ellos que unen cuatro tientos, los otros unen sólo dos. Hay dos tipos de nudos corredizos (Fig.3) uno de ellos presenta una suerte de botón para detener el desplazamiento de las correas.

b) Canal Abra

Cueros

En este caso se trata de un rescate de osamentas humanas realizado por pescadores en una pequeña cueva poco más arriba de la línea de alta marea según pudo verse en un video realizado en el lugar. Los restos fueron traídos a la ciudad en un buque de la Armada de Chile. Los cueros se hallan en estado fragmentario.

Cuero 1: Al parecer se trata de un fragmento de un cuero de lobo marino. Presenta orificios grandes en dos de sus bordes, separados cada 20 mm en un caso y cada 10 en el otro. Los orifi-

cios grandes pueden ser huellas de estaqueado mientras que los otros pueden ser de ojales posteriores al corte del borde. Mide 53 x 24 cm.

Cuero 2: Pequeño fragmento de cuero de lobo marino probablemente. Presenta un borde que debió estar cosido a otro con pequeñas incisiones alargadas cada 3 ó 4 mm. Mide 23 x 7 cm.

Cuero 3: Fragmento de cuero de lobo marino al parecer. Presenta un borde con orificios de estaqueado cada 4 cm y un remiendo. Mide 73 x 40 cm.

c) Canal Maule

Este sitio fue excavado por Manuel San Román y Flavia Morello (San Román y Morello, 2001). Su antigüedad ha sido estimada en 920 ± 55 años AP (UA 17351). En la descripción se sigue la numeración que poseen en el registro de planta. Todos los cueros parecen haber sido hechos con pieles de lobo marino con excepción del No 5 que se asemeja a uno de Tres Mogotes.

Cueros:

Cuero No 4: Fragmento. Presenta una seguidilla de orificios pequeños y redondos en el borde formatizado, separados cada 4 mm y un remiendo. Mide 41 x 37 mm.

Cuero No 4: Fragmento. Presenta huellas de tres orificios en el borde formatizado, espaciados cada 3 cm unos de otros. Mide 39 x 26 cm.

Cuero No 5 (58274): Fragmento. Presenta orificios que parecen ojales alargados, espaciados cada 3 cm. Junto al borde formatizado corre paralela una incisión como si hubiese sido un corte fallido del borde (Fig.4). Además muestra una protuberancia que puede ser el resto de una tetilla. Mide 40 x 34.5 cm.



Fig.5 a y b: Capa con huellas de estaqueado.



Fig.6: Huellas de raspado.

Cuero No 3: Fragmento. Este cuero presenta orificios en un borde formatizado, separados cada 3 y 4.5 cm. También tiene una huella de estaqueado circular, gruesa. Además presenta una especie de tetilla muy pequeña. Mide 48 x 28 cm.

Cuero No 13: Fragmento. Este cuero no presenta ningún rasgo como bordes u orificios. Mide 36 x 23 cm.

Cuero No 2-3: Fragmento. Este cuero presenta dos bordes formatizados. En uno se aprecia una seguidilla de orificios separados cada 3.5 cm. En el otro se observan dos orificios solamente, también separados cada 3.5 cm.

Cuero No 3: Fragmento. Este cuero presenta un borde formatizado con varios orificios hechos cada 3.5 cm, presenta un orificio alargado como si hubiese sido una estaca más grande. Tiene además un remiendo que conserva algo del tendón que la unía.

Cuero No 3: Fragmento. Esta pieza presenta un borde formatizado con orificios separados cada 4 y 3 cm. Mide 49 x 20 cm.

Cuero No 7: Fragmento. Esta pieza presenta un borde formatizado con varios orificios a lo largo, cada 3 cm. Tiene una enmienda y 3 huellas de estaqueado grueso (Fig.5 a y b) Las separaciones entre éstas últimas son de 33 cm y de 40 cm. Mide 70 x 40 cm.

Cuero No 8 : Fragmento. Este cuero presenta un borde formatizado con orificios cada 2.5 y 3 cm. Mide 58 x 76 cm.

Cuero No 9: Fragmento. Esta pieza presenta varios orificios junto al borde formatizado, separados cada 2.5 y 3 cm. El borde está cortado en bisel. Presenta dos huellas de estaqueado, una junto al borde que es más bien alargada y otra en el otro extremo, esta es ovoide y mide 3 x 2 cm. Posee también un remiendo en el centro. Mide 62 x 56 cm.

Cuero No 12: Fragmento: Este cuero pre-

senta un borde formatizado con varios orificios a lo largo, separados cada 3.5 y 4 cm. Tiene una larga enmienda al medio cuyos pequeños orificios se hallan separados cada 4 mm.

CONCLUSIONES

El hallazgo de materiales perecederos “blandos” en sitios arqueológicos de Fuego-Patagonia no es un fenómeno usual. Toda vez que aquellos materiales e instrumentos más comúnmente hallados como los instrumentos líticos y óseos tenían como destino la confección de las piezas aquí referidas, su descripción y análisis es un buen ejercicio para relacionar de algún modo instrumentos y productos. Por ejemplo hay huellas de raspado que debieron ser producidas por raspadores líticos (Fig.6)

La profundidad temporal que alcanzan las prácticas mortuorias y su parafernalia nos permite además señalar las continuidades o rupturas que pueden apreciarse en el registro de a lo menos los cuatro siglos que separan el enterratorio del canal Maule con el de la isla Tres Mogotes.

Aunque no se trata en ningún caso de un



Fig.7: Estaqueado grueso en el caso del canal Abra.

análisis exhaustivo, sí podemos formular algunas conclusiones tales como formas de estaquear los cueros a partir de sus huellas, maneras de coser, de anudar y de ofrendar.

Lo primero que llama la atención es el hecho de que un cierto conocimiento de la anatomía de los animales cuyas pieles fueron trabajadas nos permite comprender cómo algunas características de estas piezas motivaban ciertas labores de producción muy definidas.

Al parecer, la piel era extraída en rectángulo y eran eliminadas las extremidades. El único caso en que pudo utilizarse la piel más completa es aquel de la isla Tres Mogotes en que se utilizó en una oportunidad un parche ovoide que pudo haber cubierto el hueco dejado por las aletas delanteras de un lobo marino (Fig.2). En los demás casos parecen haberse utilizado simplemente el rectángulo de piel libre de extremidades.

Suponemos que el corte de la piel de una presa recién adquirida comenzaba por un corte longitudinal a lo largo de la panza del animal terminando en la cola y en la cabeza. En el caso particular de los pinnípedos, las patas delanteras son prominentes y dejarían un hueco en la piel que al repararse plegaría la piel, pareciendo más conveniente parcharla.

Hay elementos anatómicos que al parecer eran evitados, como es el caso de las tetillas de las hembras, sobre todo si estaban amamantando crías. Además se debieron reparar las perforaciones hechas por los arpones en el momento de la caza. No obstante, las mismas no se observaron en el material analizado.

Respecto del estaqueado, llama la atención que los cueros debieron ser fijados para secarse y raspase. Sin embargo, al coserse varias pieles entre sí no se utilizan los orificios de los estaqueados previos para coser sino que se eliminan estos de los bordes y se cose con el punteado fino típico de la costura. En el caso del canal Abra (Fig.7), el estaqueado revela que una misma estaca atravesó todo el borde, mientras que en el caso del canal Maule y de la isla Tres Mogotes hay unas pocas huellas de estacas gruesas primando pequeños orificios sobre el borde.

Secar cueros en los canales, en donde

llueve casi todo el año y es bastante húmedo por añadidura, debió requerir el uso del fuego. El traslado de las piezas en canoa (se trata de islas cuyo acceso requiere de algún tipo de embarcación) implica el uso de bastidores en que se conserve la piel estirada. Según Flavia Morello (com pers. 2001) estos mismos bastidores pudieron emplearse al modo de velas o haber sido confundidos con ellas en tiempos históricos (Cfr. Martinic, 2000).

Finalmente, cabe destacar que las pieles ofrendadas en el entierro debieron ser vestimentas de otros integrantes del grupo responsable de la práctica mortuoria. Hay varias pieles, más allá de las esperables en un vestido regular y, además, algunas de ellas presentan varios remiendos producto de su uso prolongado. No nos parece que en el ajuar se hubiesen preparado pieles para este fin. Pudo tratarse también de un cobertizo de cuero abandonado depositado junto al cadáver. Sin embargo, no parece ser este el caso del sitio del Canal Maule y en el caso de Tres Mogotes no tenemos los datos contextuales.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Tamara Torres y Juan Santana del Museo Municipal de Porvenir y al Pbro. Iván Guzmán del Museo Mayorino Borgatello, Punta Arenas. Además al Sr. Víctor Leveque por sus informaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- ARRIAZA, B. Y V. STANDEN 1997 Informe momia fueguina. M.S.
- MARTINIC, M. 2000 Informaciones etnográficas extraídas del Diario inédito de Santiago Dunne, secretario de la Gobernación de Magallanes (1845) *Anales del Instituto de la Patagonia*, ser. Cs. Hs. Vol. 28: 45-52.
- SAN ROMAN, M. Y F. MORELLO 2001 Canal Maule: nuevos antecedentes sobre prácticas funerarias en el archipiélago fueguino. *Anales del Instituto de la Patagonia*. Ser. Cs. Hs. Vol. 29:149-161.